



**Evaluación
y Seguimiento**
Jefatura de Gabinete

DES 02020100/Transparencia/2025/43

Zapopan, Jalisco, a 02 de mayo del 2025

Asunto: Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco.



Gobierno de
Zapopan

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

**Dirección de Evaluación
y Seguimiento**

Centro Integral de Servicios Zapopan
Segundo piso
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Hago de su conocimiento que el Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco, durante la presente Administración 2024-2027 no se ha instalado, ni ha sesionado, teniendo pendiente el día de hoy su reinstalación, así como la designación de nuevos consejeros.

Agradeciendo su atención quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

Arturo Altamirano Roque
Director de Evaluación y Seguimiento



AAR/lrrs/pcrm/jarh

